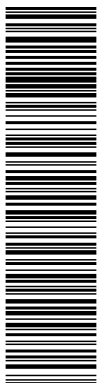


DOCUMENTO 000_CERTIFICADO SECRETARIA : CERT_PT-9_PO-15 -06-18_INVENTARIO-2016	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9H30X-EVGJ2-HXGIQ Fecha de emisión: 6 de septiembre de 2018 a las 14:02:38 Página 1 de 4	FIRMAS 1.- OFICIAL MAYOR de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.En funciones del Secretario General 20/06/2018 10:54 2.- ALCALDE - PRESIDENTE de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 20/06/2018 13:14	ESTADO FIRMADO 20/06/2018 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 466348 9H30X-EVGJ2-HXGIQ) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Pº 9 – PO 15/06/2018
Secretaría General
AAS

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO PLENARIO

D. JAVIER CARAZO GIL, OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE COSLADA (MADRID)

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el **Pleno Municipal** el día 15 de junio de 2018, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“9.- APROBACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016. Por el Oficial Mayor en funciones de Secretario General se da lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Seguridad y Especial de Cuentas sobre el asunto de referencia.

“Visto el expediente incoado para la aprobación del Inventario Municipal de Bienes y Derechos a 31 de diciembre de 2016 del Ayuntamiento y del Patronato Municipal del Deporte.

Vista la Propuesta del Alcalde-Presidente de fecha 7 de mayo de 2018 sobre la aprobación del Inventario a 31-12-2016, la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Seguridad y Especial de Cuentas, reunida en sesión extraordinaria el día 12 de junio de 2018, somete este punto a votación, habiéndose obtenido el siguiente resultado:

- Votos a favor: 1 de PSOE y 1 de D. Juan Manuel Martín Pérez, Concejala No Adscrito (Equivalen a 7 votos)
- Votos en contra: ninguno.
- Abstenciones: 7 del P.P, 1 de D. Pedro San Frutos Pérez, Concejala No Adscrito, 1 de Dª Paloma Castejón Albares, Concejala No Adscrita, 1 de D. Jorge Martín García, Concejala No Adscrito, 1 de Somos, 1 de Ciudadanos y 1 de ARCO (Equivalen a 18 votos)

Por tanto, la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Seguridad y Especial de Cuentas ha dictaminado favorablemente la siguiente propuesta:

“PRIMERO.- Aprobar el Inventario Municipal de Bienes y Derechos a 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo al siguiente resumen de los datos agrupados por Entidad (Ayuntamiento y Patronato Municipal del Deporte) y por epígrafes:

INVENTARIO DEL AYUNTAMIENTO

EPIGRAFE 1. BIENES INMUEBLES

Ejercicio anterior	225.563.303,52
Altas	29.182,49
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	1.307.861,42
Total a 31/12/2016	224.284.624,59

EPIGRAFE 2. DERECHOS REALES

Valoración: 0.-

EPIGRAFE 3. MUEBLES DE CARACTER HISTORICO-ARTISTICO

Vacío.

EPIGRAFE 4. VALORES MOBILIARIOS

Ejercicio anterior	8.312.385,08
Altas	0,00
Bajas	0,00
Total a 31/12/2016	8.312.385,08

EPIGRAFE 5. VEHICULOS

Ejercicio anterior	730.994,42
Altas	51.450,00
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	103.607,46
Total a 31/12/2016	678.836,96

EPIGRAFE 6. SEMOVIENTES

Vacío

EPIGRAFE 7. BIENES MUEBLES

Ejercicio anterior	2.400.338,02
Altas	181.108,21
Bajas	17.997,84
Amortización/Depreciación	287.471,02
Total a 31/12/2016	2.275.977,37

EPIGRAFE 8. BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES

Sin valoración

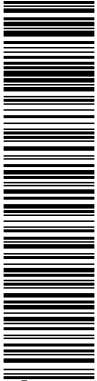
Se han anotado correspondientes a las siguientes cesiones de uso:

- 1.- Cesión de uso a la Asociación de la Lactancia y crianza de Coslada.
- 2.- Cesión de uso de espacios municipales para el desarrollo de acciones de formación para el empleo. (2)
- 3.- Nueva cesión de uso de espacio municipal a la asociación A.S.P.I.M.I.P

TOTAL A 31/12/2016	235.551.824 €
---------------------------	----------------------



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 466348 9H30X-EVGJ2-HXGIQ 73C30FEF9DFC4E2F51AC2BA400DA26962D8838BE5) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 466348 9H30X-EVGJ2-HXGIQ 73C30FE93DFC4E2F51AC2BA400DA26962D8838BE5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



INVENTARIO DEL PATRONATO DEL DEPORTE

EPIGRAFE 1. BIENES INMUEBLES

Ejercicio anterior	46.863.847,32
Altas	455.283,72
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	949.405,95
Total a 31/12/2016	46.369.725,09

EPIGRAFE 5. VEHICULOS

Ejercicio anterior	14.694,21
Altas	0,00
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	1.836,78
Total a 31/12/2016	12.857,43

EPIGRAFE 7. BIENES MUEBLES

Ejercicio anterior	189.418,95
Altas	4.059,30
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	19.285,01
Total a 31/12/2016	174.193,25

TOTAL A 31/12/16	46.556.775,78 €
-------------------------	------------------------

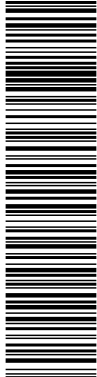
INVENTARIO GENERAL: AYUNTAMIENTO Y PATRONATO

EPIGRAFE 1. BIENES INMUEBLES

Ejercicio anterior	272.427.150,84
Altas	484.466,21
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	2.257.267,37
Total a 31/12/2016	270.654.349,68

EPIGRAFE 4. VALORES MOBILIARIOS

Ejercicio anterior	8.312.385,09
Altas	0,00
Bajas	0,00
Total a 31/12/16	8.312.385,09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 466348 9H30X-EVGJ2-HXGIQ, 73C30FE93DFC4E2F51AC2BA400DA26962D8838BE5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do

EPIGRAFE 5. VEHICULOS

Ejercicio anterior	745.688,63
Altas	51.450,00
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	105.444,24
Total a 31/12/16	691.694,39

EPIGRAFE 7.- BIENES MUEBLES

Ejercicio anterior	2.589.756,92
Altas	185.167,51
Bajas	17.997,84
Amortización/Depreciación	306.756,03
Total a 31/12/16	2.450.170,56

EPIGRAFE 8.- BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES

Valoración 0.-€

TOTAL A 31/12/16 **282.108.599,72 €**

SEGUNDO.- Remitir certificación del acuerdo adoptado a los órganos correspondientes de la Comunidad de Madrid – Dirección General de Administración Local – y del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas – Secretaría de Estado de Administraciones Públicas”

Sometido el asunto a **votación**, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: 7: 6 del PSOE y 1 del Concejal no adscrito, D. Juan Manuel Martín Pérez.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: 18: 7 del PP, 5 de Somos Coslada, 2 de Ciudadanos, 1 del Concejal no adscrito D. Pedro San Frutos Pérez, 1 de la Concejala no adscrita D^a Paloma Castejón Albares, 1 del Concejal no adscrito D. Jorge Martín García y 1 del Grupo Mixto (ARCO) D. Manuel González Hernando.

El **Pleno Municipal** por 7 votos a favor, ninguno en contra y 18 abstenciones **ACUERDA aprobar** la propuesta antes transcrita.”

Vº Bº
ALCALDE PRESIDENTE
Fdo.: Ángel Viveros Gutiérrez
(firma electrónica al margen)

EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE
SECRETARIO GENERAL
Fdo.: Javier Carazo Gil
(firma electrónica al margen)